

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Graduación

Plan de Intervención

Licenciatura en Educación

*“Fortalecimiento del vínculo Escuela y Familia para mejorar las trayectorias
escolares de los alumnos del I.P.E.M N° 193 José María Paz”*

AUTORA: Lilia Natalia Paola Cejas

N° DE LEGAJO: VEDU04750

TUTORA: Sandra del Valle Soria

Santiago del Estero, noviembre 2020

Agradecimientos

A Dios, por su guía, fortaleza y protección.

A mi mamá, a mi hermana, por la confianza y la motivación constante para lograr mis sueños.

Al personal de la Universidad Empresarial Siglo 21, que a lo largo de la carrera me brindo asistencia permanente, sobre todo a mis profesores y tutores que me han guiado en esta etapa de formación.

A mis compañeros por su apoyo.

A su vez, quiero dedicar este trabajo a la memoria de mi papá y de mi hermano, quienes me ayudaron a desarrollarme profesionalmente.

Índice

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1	4
Presentación de la línea temática.....	4
Síntesis de la Organización/Institución seleccionada	5
La delimitación del problema.....	10
Capítulo 2	12
Objetivos	12
Objetivo general:.....	12
Objetivos específicos:.....	12
Justificación	13
Capítulo 3	15
Marco teórico	15
Capítulo 4	22
Plan de trabajo.....	22
Actividades	24
Cronograma.....	36
Recursos.....	38
Presupuesto	39
Evaluación.....	39
Capítulo 5	41
Resultados esperados.....	41
Conclusión	42
Referencias	44

Resumen

El presente plan de intervención tiene como objetivo general desarrollar una propuesta que genere espacios de participación e inclusión, para fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias, las trayectorias de los alumnos y la convivencia escolar del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, en el marco de los acuerdos escolares de convivencia y a través de la modalidad de Jornadas-taller. El mismo se encuadra en la necesidad planteada por dicha institución de incluir a las familias y que participen en los procesos escolares. Teóricamente se enmarca dentro de la temática de los gobiernos educativos y planeamiento y la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas. El plan de acción se realizó desde un enfoque participativo y democrático, lo que permitió llevar a cabo actividades con estrategias metodológicas de trabajo colaborativo, las mismas lograron contribuir en la gestión institucional de la escuela, en el refuerzo de sus líneas de acción en función a la necesidad planteada, posibilitando de esta forma que los docentes y familias, se integren a la institución desde una participación activa a través de la puesta en práctica de nuevas instancias participativas y haciendo uso de distintos canales para lograr tener una mayor comunicación, como el uso de las aplicaciones de WhatsApp y Zoom. Dichos resultados se comprueban, a través de la evaluación procesual del plan de trabajo.

Palabras claves: Vínculos, Familia, Participación, Trayectorias escolares, Comunicación.

Introducción

No existe una visión unívoca de la participación de las familias en la escuela. Al contrario, en función de los agentes que la definan, el foco de la implicación se centrará en unos aspectos u otros. En todo caso, existe el consenso entre la comunidad educativa en que la participación de las familias es necesaria e imprescindible para la consecución del éxito escolar.

La participación de las familias en la escuela es una necesidad dentro del sistema educativo. Su valor es determinante tanto para los resultados escolares como para generar sociedades más democráticas.

El presente plan de intervención busca lograr el fortalecimiento del vínculo Escuela y Familia para mejorar las trayectorias escolares de los alumnos del I.P.E.M N° 193 José María Paz”. El mismo se desarrolla en diversas etapas, que se encuadran en capítulos que se mencionan a continuación.

En el primer capítulo, se detalla la línea temática escogida, síntesis de la organización seleccionada y la delimitación de la problemática. El abordaje que enmarca el trabajo es desde la temática de “Los gobiernos educativos y planeamiento-(AEC): una construcción social colectiva”. El análisis de la Institución permite, a su vez, delimitar la necesidad de involucrar a las familias a la institución para lograr una mayor participación y acompañamiento a los/as jóvenes en sus trayectorias escolares,

En el segundo capítulo, se encuentran definidos los objetivos que se busca alcanzar con el plan de esta intervención y la justificación. Se menciona la intención de contribuir en la gestión institucional en el refuerzo de sus líneas de acción en cuanto a la necesidad planteada, posibilitando de esta forma, que los docentes y familias se integren a la institución desde una participación activa a través de la puesta en práctica de nuevas

instancias participativas y haciendo uso de distintos canales para lograr tener una mayor comunicación.

En el tercer capítulo, se enmarcan teóricamente la necesidad identificada, a partir de los criterios de diferentes investigadores y se revisan antecedentes relacionados con la problemática. La posición teórica que se adopta, se enmarca dentro de la Teoría de la acción comunicativa de Habermas; y se fundamenta la inclusión de las familias a la institución y su relación con los actores institucionales, focalizándose en la importancia de la participación y la comunicación pensando en las trayectorias escolares de los/as estudiantes, desde una educación de calidad en el marco de los acuerdos escolares. Entre las exposiciones de los autores citados, se confluye la necesidad de restaurar una simetría en las relaciones educativas, en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo, el trabajo colaborativo y que sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático

En el cuarto capítulo, se desarrolla el plan de acción, desde un enfoque participativo y democrático, las actividades a llevar a cabo en tres jornadas- taller, a cargo de la asesora pedagógica y del equipo directivo destinada a docentes y familias, teniendo en cuenta para su ejecución cada uno de los objetivos específicos, el correspondiente cronograma y el detalle de los recursos necesarios, presupuesto y la evaluación final.

En el quinto y último capítulo, se hace referencia a los resultados esperados y a la conclusión,

Capítulo 1

Presentación de la línea temática

El presente Plan de Intervención se aborda desde la temática de “Los gobiernos educativos y planeamiento-Acuero Escolares de Convivencia (AEC): una construcción social colectiva”. Definiendo a los mismos como los dispositivos pedagógicos establecidos para una convivencia democrática, respetuosa y saludable, que posibilita la mejora del clima institucional; permitiendo la participación democrática de la comunidad educativa desde el diálogo intergeneracional, consenso, involucramiento y trabajo compartido.¹ Asimismo, Alterman (2017), afirma que la convivencia alude a formas democráticas de participación y expresión de las personas en base al diálogo, respeto recíproco, reconocimiento del otro, búsqueda de negociaciones y acuerdos.

Es importante que la planificación de políticas y estrategias educativas sean acordadas con toda la comunidad y que el equipo de gestión (que tiene un rol clave) proponga acciones democráticas y participativas que integren a todos². Dichas prácticas generan un clima propicio y facilitador de aprendizaje ya que éste y convivencia se condicionan mutuamente. Siendo necesario, a su vez, contar con la participación de las familias en la vida escolar y la relación de estas con la escuela para construir acuerdos escolares de convivencia entre todos los actores institucionales y propiciar una convivencia escolar que enriquezca las trayectorias escolares. Es en el marco de estos lineamientos teóricos de los AEC que se encuadra la necesidad planteada por el I.P.E.M. N°193 José María Paz de la Provincia de Córdoba, de incluir y acercar a las familias en los procesos escolares.

¹Programa Provincial Convivencia Escolar, 2019. Ministerio de Educación. de Córdoba. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php#gsc.tab=0>

²UES21, 2019. S.F. Módulo 1. Plan de Intervención. Gobiernos educativos y planeamiento. Recuperado de: <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1e-6w2sX9PvOLQ2BpMKvQlCgRx6p57Aih>

Síntesis de la Organización/Institución seleccionada

Datos generales e historia institucional

El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz es una escuela secundaria que se ubica en el centro de la localidad de Saldán, la cual está a 18 km de la ciudad de Córdoba. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba.³

Dicha institución pertinente al Ministerio de Educación Pública , funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.⁴

Su dirección de correo electrónico es ipem193josemariapazsaldan@gmail.com y su número telefónico es 03543 49-4200. Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647.⁵

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad. Su origen comienza a gestarse en el año 1965, cuando por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea de fundar una escuela secundaria, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para continuar sus estudios, además con el fin de favorecer la continuidad escolar.

³UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Ubicación de la institución en contexto, Lección 3. Recuperado de:
https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/PijY5NW4Cy5x_uyhRKQE_OJS9400JBe

⁴UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Historia institucional, Lección 4. Recuperado de:
https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/0WDGB6cpLiqsGU7TU_a_ojPkVQijJhDv

⁵UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Datos generales de la escuela, Lección 2. Recuperado de:
<https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/s/HmzpaRm5r2REA4yzBvRjVBM7kbB3MhI>

En el año 1966, se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada) y ordenó la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En el año 1971, se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo, pero además se logró la creación del Centro de Estudiantes, quienes plantearon realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio con ahorros propios. Años más tarde la escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingresó al presupuesto provincial de 1993.

En el año 1993, se implementó la Ley Federal de Educación N.º 24195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de la Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Esta orientación está vinculada a la competencia folklórica estudiantil. También se realiza el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

En el año 1995, la escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde). Con el transcurso de los años se fueron

construyendo más espacios de acuerdo a las necesidades todo esto con la ayuda conjunta de padres, estudiantes, personal docente y administrativo de la institución.

En el año 2004, la escuela se incorpora al Programa Nacional de Becas Estudiantiles, el cual les permitió a los estudiantes en situación de riesgo acceder a este beneficio. En el siguiente año se incluyó a la escuela en el Programa Eductrade, gracias a lo cual se obtuvo un laboratorio de informática de última generación. La propuesta era responder de forma gradual a la demanda social y educativa de formarse en el universo de las tecnologías de la información y la comunicación. Permitiéndole a la institución en los últimos años ingresar proyectos de mejora en diferentes ámbitos del sistema educativo.

En el año 2014, se hizo hincapié en que el equipo de gestión trabajara conjuntamente con las demás áreas del colegio, implementando los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa.

En los últimos años se fortaleció el vínculo con el EPAE (Equipo Profesionales de Acompañamiento Educativo), fomentando el trabajo en red, con participación de actores especializados que contribuyeron a la permanencia de estudiantes en la escuela, como así también el trabajo de adecuaciones para estudiantes con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad, enmarcado en la Ley 26.206.⁶

Misión, visión, objetivos, valores y perfil del egresado

La misión del I.P.E.M N°193 José María Paz es evitar la dispersión de los jóvenes, que terminan la escuela primaria y emigraban a otras ciudades para continuar sus

⁶ UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Historia institucional, Lección 4. Recuperado de: https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/0WDGB6cpLiqsGU7TU_a_ojPkVQijJhDv

estudios. Además de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad.⁷ Mientras que su visión es tender la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.⁸ Estas mismas, representan también los objetivos de la organización.

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.⁹

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y sus problemáticas para que

⁷UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Historia institucional, Lección 4. Recuperado de:

https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/0WDGB6cpLiqsGU7TU_a_ojPkVQijhDv

⁸UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz Finalidad, Lección 7. Recuperado

de:https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/s/qOyFtg_kD-2VnLrmhA2YdUvLPJXU98m-

⁹UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educ. Lección 6. Recuperado

de:<https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/s/UOCittfBwgNCJZ-phbqK0kS7k8G2GSvw>

reconozcan valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria.¹⁰

Población

La población escolar es heterogénea y está conformada en un 75 % por habitantes de Saldán y en un 25 % por habitantes de localidades vecinas (La Calera, Dumesnil, Villa Allende, Arguello y Rivera Indarte) pertenecientes a una clase media baja. Concurren 644 estudiantes. En el año 2018, se perdieron 64 alumnos con pase, libres y por abandono. Las causas derivan de estudiantes con sobre edad, consumo de sustancias, repetición reiterada de año, situaciones familiares y problemas en la convivencia en las aulas: bullying. Además, se constata un alto porcentaje de inasistencias a clase.

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, muchos trabajan afuera de la ciudad, lo que hace que la ciudad de Saldán, sea considerada ciudad dormitorio¹¹

El personal docente de la institución está conformado por el Equipo de gestión: Directora suplente Prof. Giojalas Susana. Vicedirectora suplente: Lic. Ana María Ponce y Personal docente y no docente: Coordinadores de curso: 2 Secretarios: 2. Equipo docente: 97 docentes Ayudantes técnicos: 2 Preceptores: 8 Administrador de red: 1 Bibliotecarias: 2 Personal de limpieza: 4.¹²

¹⁰UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Perfil del egresado, Lección 8. Recuperado de:https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/GaJh7G5FkRBgg_1GmOqJ4Reqlx9PNkwb

¹¹UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Ubicación de la institución en contexto, Lección 3. Recuperado de:
https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/PjJY5NW4Cy5x_uyhRKQE_OJS9400JBe

¹²UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. La institución educativa: su estructura y dinámica, Lección 5. Recuperado

La delimitación del problema

A partir del análisis de la Institución se aborda la necesidad de involucrar a las familias a la institución para lograr una mayor participación y acompañamiento a los/as jóvenes en sus trayectorias escolares. Por lo tanto, se toma como unidad de análisis el proyecto de convivencia vigente hasta el momento para enriquecer su mirada y a partir de esta trabajar sobre la inclusión de las familias en los acuerdos escolares de convivencia y la difusión de estos a todos los actores institucionales.

Se ha llegado a la delimitación de dicha problemática por el relevamiento de los siguientes datos:

-Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC). Presentación de la directora. “...*Con las familias se han realizado reuniones y talleres para conversar sobre las situaciones de sus hijos. De todos modos, como la asistencia de los padres es baja, se considera un importante aspecto que trabajar*”

- Se encuentra entre las debilidades de la institución: Falta de apoyo de los docentes. Diferencias en la interpretación de las normativas con otros estamentos. *Ausencia de los padres*. Falta de capacidad para sostener los acuerdos entre los actores institucionales. Estos son los desafíos a los que hay que responder con una tarea comprometida y abierta a la participación de todos.¹³. Se observa, también que se encuentra entre los temas que se deben seguir trabajando, dentro del: Análisis institucional descriptivo-

de:https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/s/C0a_S1mi8SvfrvM5IZc9RJ3VcudOIhfs

¹³UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educ. Lección 6. Recuperado

de:<https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/s/UOCjttfBwgNCJZ-phbqK0kS7k8G2GSvw>

situacional, de la Evaluación del Plan de gestión del 2017, *La participación de las familias, creando mayor vínculo con sus hijos y con la escuela.*¹⁴

- En palabras de la directora: “... *la relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja, hay roles diferentes y relaciones de poder en juego...*”

- En palabras del coordinador de curso y docentes: “...*creemos que la falta de comunicación con la familia es un inconveniente para trabajar las problemáticas como las inasistencias de los estudiantes. Creemos que esa puede ser la solución, trabajar en conjunto con la familia...*”¹⁵

La participación de la familia en la educación de los hijos es fundamental, se le reconoce como miembro del Sistema Educativo Nacional, e indica a los directivos escolares faciliten las condiciones para que los padres participen activamente en la educación de sus hijos. Sin duda alguna Escuela y Familia son instituciones socializadoras por excelencia, por lo que se pretende garantizar a través de la educación formal que ofrece el contexto escolar la transmisión de conductas y valores.¹⁶ Como así también favorecer el desenvolvimiento escolar de los alumnos. Por intermedio de esta participación democrática de los actores institucionales es que este proyecto entiende la construcción del vínculo para integrar a las familias y acercarlos a la institución.

¹⁴UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Evaluación del Plan Gestión 2017 Lección 11. Recuperado de: <https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/ypH1tlh54wFuu2P75oa3HqZ2i2Wce1ej>

¹⁵UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. Entrevistas. Lección 14. Recuperado de: https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lessons/pL_6NWP2cCfnshR41B9bOzo_i0kyJTV-

¹⁶Mendoza González. B, Barrera Baca. A, 2018. Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. Revista *electrónica de investigación educativa versión On-line* ISSN 1607-4041 REDIE vol.20 no.2 Ensenada abr./jun. 2018 <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>

Capítulo 2

Objetivos

Objetivo general:

- Desarrollar una propuesta que genere espacios de participación e inclusión, para fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias, las trayectorias de los alumnos y la convivencia escolar del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, en el marco de los acuerdos escolares de convivencia y a través de la modalidad de Jornadas-taller.

Objetivos específicos:

- Diseñar un espacio de intercambios y formación interna del colectivo docente, en forma conjunta con la gestión directiva de la institución, para lograr promover la participación de las familias y dar a lugar dinámicas de retroalimentación entre los distintos agentes de la comunidad educativa.
- Diseñar una instancia de participación que involucre las familias de la comunidad educativa, y con las ideas surgidas en el intercambio entre el equipo directivo, docentes de la institución y el asesor, a fin de abordar diferentes problemáticas socioeducativas significativas para la comunidad y elaborar en forma conjunta estrategias de prevención, acompañamiento en las trayectorias escolares de sus hijos y lograr un mayor compromiso de las mismas.
- Promover el uso de los diferentes canales de comunicación como WhatsApp y Zoom, para una comunicación abierta y constante entre padres y docentes y así enriquecer la participación responsable y comprometida de toda la comunidad escolar dentro de los AEC.

Justificación

El Plan de intervención se sustenta a partir de los datos analizados en la presentación del I.P.E.M. N°193 José María Paz, donde se puede observar como una de las problemáticas relevantes la necesidad de lograr una mayor participación de las familias en la institución para trabajar en forma conjunta y acompañar a los/as jóvenes en sus trayectorias escolares.

Se considera en la propuesta que intervenir en esta problemática, se convierte en un eslabón clave para la construcción del vínculo familia-escuela, como una participación democrática. La participación de las familias en la escuela es una necesidad dentro del sistema educativo. Su valor es determinante tanto para los resultados escolares como para generar sociedades más democráticas.¹⁷

Varios autores e investigaciones se han ocupado de la relación familia-escuela, como ser Cano. R, Casado. M, (2015) “La escuela y la familia, en ningún momento sustitutivas la una por la otra, tienen la responsabilidad de elaborar, conjuntamente, propuestas de actuación para el desarrollo de una mejor acción educativa total y de calidad. Ambas son los agentes primarios de la educación, los pilares-base de la formación de los niños y jóvenes” A su vez, García, Gomáriz, Hernández y Parra, 2010, expresan “En definitiva, la labor de educar tiene que ser compartida entre la familia y la escuela. El primer requisito es conocer las vías de comunicación disponibles en la escuela y ofrecer otras nuevas que respondan a la realidad actual de las familias”

Cabe destacar que la implicancia del papel de las familias ha sido recogida en diversas leyes y acuerdos como Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Declaración de Purmamarca y la Resolución CFE N° 285/16 que sanciona el Plan Estratégico

¹⁷ Andrés Cabello. S, Giró Miranda. J, 2016. La participación de las familias en la escuela: una cuestión compleja. Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas | Núm. 7 (2016), pp. 28-47. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/REPPP/article/view/16302>

Nacional 2016-2021 “Argentina enseña y aprende”. Estas normativas enfatizan en la necesidad de una coordinación entre la familia, la escuela y la comunidad para lograr la educación integral de los niños, niñas y jóvenes.

Este plan de trabajo beneficiará notablemente a la institución en estudio, ya que, desde el proyecto de convivencia vigente hasta el momento, se buscará enriquecer su mirada y a partir de esta trabajar sobre la participación e inclusión de las familias, a fin de abordar diferentes problemáticas socioeducativas significativas para la comunidad y elaborar en forma conjunta estrategias de prevención, acompañamiento en las trayectorias escolares de sus hijos y lograr un mayor compromiso de las mismas, dando lugar a dinámicas de retroalimentación entre los distintos agentes de la comunidad educativa. Como así también, contribuir a la gestión institucional en el refuerzo de sus líneas de acción en cuanto a la necesidad planteada, posibilitando de esta forma, que los docentes y familias se integren a la institución desde una participación activa a través de la puesta en práctica de nuevas instancias participativas y haciendo uso de distintos canales para lograr tener una mayor comunicación.

Capítulo 3

Marco teórico

Con el fin de fortalecer el desarrollo conceptual para la realización del plan de intervención, se utilizan como referentes teóricos los criterios de investigadores y se revisan antecedentes relacionados con la problemática. La posición teórica que se adopta, se enmarca dentro de la Teoría de la acción comunicativa (Habermas, 1987). Una teoría comprensiva que busca analizar a la sociedad en torno a dos formas de racionalidad que están de manera simultánea: la racionalidad “sustantiva” del mundo de la vida y la racionalidad “formal” del sistema, en donde el primero expresa una dimensión interna del sujeto (cultura, sociedad y personalidad) y el segundo una perspectiva externa expresada en la estructura sistémica.

En este sentido, se fundamenta la inclusión de las familias a la institución y su relación con los actores institucionales, focalizándose en la importancia de la participación y la comunicación pensando en las trayectorias escolares de los/as estudiantes desde una educación de calidad en el marco de los acuerdos escolares

En el Acuerdo Escolar de Convivencia (AEC) “La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa” del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, se destaca que la importancia de los acuerdos está fundada en el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ellos como un espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales, partiendo de una gestión con base en la participación democrática.

La escuela actualmente tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido, es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y

alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Todas estas son prácticas esenciales de ciudadanía.

Sin embargo, la escuela, si no se cuenta con espacios de diálogo y construcción, no puede llevar a cabo un intercambio respetuoso de palabras y hábitos de escucha donde esté clara la función de cada integrante. Por ello, es necesario establecer entre todos principios que guíen las acciones y luego fijar normas que deriven de estos principios.

Por otra parte, la relación entre directivos, docentes, alumnos y familias es compleja. Hay roles diferentes y relaciones de poder en juego, donde se mueven las alianzas entre grupos. En consecuencia, se hace necesario restaurar una simetría en la cual se reconozca al otro como interlocutor válido, en un diálogo reflexivo que ponga límites y sienta bases firmes para un acuerdo constructivo y democrático. Solo así estos acuerdos elaborados por la comunidad educativa en su conjunto, podrán ser aceptados.

La comunicación contiene en sí misma el valor de fortalecer los vínculos entre los distintos actores dentro de la institución escolar. El uso adecuado de los canales de comunicación, el análisis y la reflexión facilitan la circulación de la información y propician la participación.¹⁸

Al respecto Furlán (2016), expresa: “Cuando se habla de convivencia hablamos de educación, de las relaciones con los otros, pares y adultos. Es posible que una escuela abra un proceso de convivencia, si los directivos apuestan fuerte y se mantienen firmes en esa brecha; tiene que ser parte del currículum y verificarse continuamente, y, como todo proceso instituyente, necesita anclarse en lo instituido”

¹⁸ UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educ. Lección 6. Recuperado de: <https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/s/UOCjttfBwgNCJZ-phbqK0kS7k8G2GSvw>

La participación de las familias en las escuelas y en la Educación es, por lo tanto, uno de los pilares del sistema educativo, o al menos debería serlo, pero el concepto de participación es amplio y no todo el mundo tiene la misma visión o le otorga iguales significados. Porque esta participación es mucho más compleja y tiene bastantes limitaciones, tanto desde el punto de vista de la institución escolar, como desde las familias, sin dejar de señalar la relativa a las Administraciones. Además, las transformaciones de la sociedad, los cambios acontecidos en las últimas décadas, están afectando no solo a las funciones de las escuelas y las familias, sino también a cómo las segundas valoran a las primeras, a lo que esperan de ellas, a su forma de relacionarse y al propio sistema educativo, complejo y heterogéneo. De lo que no hay duda es que la escuela está asumiendo funciones que antes correspondían a la familia, algunas de ellas vinculadas a la socialización primaria, y lo viene haciendo desde hace décadas, aunque se ha acelerado en los últimos años.¹⁹

Para lograr un mayor intercambio comunicacional dentro de la comunidad educativa, es necesaria la formación para la participación, no solo de los docentes, que no están preparados para relacionarse con las familias, sino también de las propias familias. La formación sería una de las claves en este sentido, produciéndose además dinámicas de retroalimentación entre los distintos agentes de la comunidad educativa.²⁰

Aunque la responsabilidad es de todos los agentes implicados, son estrategias que deben partir de la gestión directiva. Fomentar la formación para mejorar la participación

¹⁹ Fernández Enguita, M. (2016). La Educación en la encrucijada. Madrid: Fundación Santillana. Egido, I. (2015). La relación entre familia y escuela. Una visión general. *Participación Educativa*, 7, 11-17.

Recuperado de

<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/115566/Las%20relaciones%20entre%20familia%20y%20escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

²⁰ Vigo, B., Dieste, B. & Thurston, A. (2016). Aportaciones de un estudio etnográfico sobre la participación de las familias a la formación crítica del profesorado en una escuela inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (1), 1-14. Recuperado de:

<http://revistas.um.es/reifop/article/view/246341>

tendría que ser un objetivo fundamental para alcanzar otros fines como por ejemplo la generación de sociedades más democráticas o la lucha contra el fracaso escolar, entre otras.²¹

Al hablar de la comunicación familia-escuela se hace referencia a la transmisión de dos tipos de mensajes: mensajes unidireccionales, cuyo objetivo es que las familias conozcan el centro y lo que en él acontece; y mensajes bidireccionales, que buscan el enriquecimiento informacional de ambas partes y la consecución de acuerdos educativos (a partir de un intercambio recíproco de información, opiniones y puntos de vista entre maestros y progenitores). Lo que en argot académico se conoce como comunicación unidireccional y bidireccional, respectivamente.²²

En la comunicación unidireccional (principalmente del centro a las familias), los mensajes deben cumplir tres funciones básicas.²³ La función descriptiva, cuyo objetivo es transmitir informaciones de carácter general acerca del centro, como la composición del equipo pedagógico, las directrices del proyecto educativo o los horarios y menús escolares. La función informativa, que engloba los mensajes que anuncian un acontecimiento puntual (excursiones, reuniones, festividades o petición de material, entre otros). Y la función ilustrativa, que consiste en relatar qué hacen los niños en el centro y aula (informaciones que a menudo se divulgan con imágenes y/o vídeos). En este sentido, las páginas web y los blogs son escenarios perfectos para difundir mediante producciones audiovisuales todas las actividades, talleres, proyectos o

²¹ Andrés Cabello, S, Giró Miranda, J, 2016. La participación de las familias en la escuela: una cuestión compleja. Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas | Núm. 7 (2016), pp. 28-47. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/REPPP/article/view/16302>

²² Garreta, J., y Macia, M. (2017). La comunicación familia-escuela. En: J. Garreta (coord.), Familias y escuelas. Discursos y prácticas sobre la participación en la escuela (pp.71-98). Madrid, España: Pirámide. Palomares, A. (2015). Análisis de modelos de comunicación, profesorado familia, para gestionar conflictos: Estudio de la comunidad educativa de Albacete. Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, 25, 277-298. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/38028>

²³ Macia, M. (2016). La comunicación familia-escuela: el uso de las TIC en los centros de primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 73-83.

experimentos que se llevan a cabo dentro de los muros de la institución escolar. Para mejorar los niveles de confianza también es necesario que exista una comunicación bidireccional que se cimiente en intercambios informacionales de naturaleza positiva, con más y mejor comunicación induciendo a un mayor nivel de confianza.

El flujo de mensajes entre padres y docentes debe establecerse a través de los canales que las escuelas tienen a su disposición para este fin. En general, los centros utilizan multiplicidad de medios para comunicarse con las familias²⁴, reproduciéndose a menudo unos patrones de uso similares²⁵: para la comunicación bidireccional (mensajes de ida y vuelta), los medios principales son la agenda, las entrevistas y los contactos informales; para la comunicación unidireccional (simplemente, dar a conocer, del centro a las familias) destacan las reuniones grupales, las circulares y las webs o blogs. Pero las posibilidades comunicativas de las escuelas van más allá de los canales mencionados, los carteles y paneles de anuncios, la revista del centro, los correos electrónicos, las plataformas digitales y los teléfonos fijos o móviles, con sus múltiples aplicaciones, especialmente el uso de WhatsApp y de Zoom, son opciones muy válidas que algunas instituciones educativas incorporan en sus estrategias de relación con las familias.

WhatsApp es una aplicación de mensajería instantánea para teléfonos inteligentes, en la que se envían y reciben mensajes mediante Internet, así como imágenes, vídeos, audios, grabaciones de audio (notas de voz), documentos, ubicaciones, contactos, gifs, así como llamadas y videollamadas con varios participantes a la vez, entre otras funciones.

²⁴ Garreta, J., y Macia, M. (2017). La comunicación familia-escuela. En: J. Garreta (coord.), Familias y escuelas. Discursos y prácticas sobre la participación en la escuela (pp.71-98). Madrid, España: Pirámide.

²⁵ García, M.P., Gomariz, M.A., Hernández, M.A., y Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de alumnos. Education Siglo XX1, 28(1), 157-188. Recuperado de: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/109771/104461>

Zoom es una plataforma virtual compatible con Windows, macOS, iOS, Android, Chrome OS y Linux. Se destaca por su sencilla interfaz y facilidad de uso, específicamente para personas sin conocimientos de tecnología. Las características incluyen reuniones individuales, videoconferencias grupales, uso compartido de pantalla, complementos, extensiones de navegador y la capacidad de grabar reuniones y transcribirlas automáticamente.

Entre las experiencias educativas identificadas, las cuales mayormente son desarrolladas desde un enfoque cualitativo, y que constituyen antecedentes para la implementación de la presente propuesta, se toma la redactada en el documento “Familias, escuela, comunidad: vínculos educativos” (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, 2009 en el marco del programa Asistencia Técnica Escuela Comunidad) el cual es el resultado de compartir a lo largo de los años, interrogantes y propuestas, con padres y docentes de la provincia de Córdoba. Una de las experiencias narradas es el taller de escritura que se desarrolló en una escuela primaria de sectores vulnerables, en el noroeste de la ciudad de Córdoba. A ella asisten unos seiscientos alumnos en dos turnos, del mismo barrio y de otros cercanos. Algunos están formados por asentamientos, producto de la erradicación de villas de la capital. La directora, en una reunión de cooperadora, propone la realización del taller a las madres presentes. Inician las acciones con una frecuencia quincenal. Empieza el trabajo conjunto: escuela y familias. En algunas ocasiones, los directivos no participan de los encuentros con padres, dado que se abocan a las tareas específicas, las urgencias o la ausencia de personal, entre otras cuestiones. Las reuniones son dinámicas y coordinadas por una docente que cuenta con un grupo de madres estable, aunque en ocasiones algunos de sus miembros se renuevan. Los asistentes invitan a otros familiares o vecinos. Se utilizan

distintas técnicas y disparadores. Al final de cada convocatoria se establece el tema de la siguiente.²⁶

Además, en la escuela Agrotécnica Virgen de La Merced, El Totoral, Chepes, La Rioja, para fomentar las relaciones a través del compromiso y la participación, se realizan reuniones dos veces al mes a través de una jornada “Nos Escuchamos”, que tiene la finalidad de enmarcar actividades en base a derechos y obligaciones de todos (Escuela Agrotécnica Virgen de La Merced, 2017).

Por esta razón, basándonos en estos enfoques teóricos y antecedentes, asesoraremos un plan de intervención para el IPEM 193.

²⁶ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2009) en el marco del programa Asistencia Técnica Escuela Comunidad (ATEC) Biblioteca Digital CD 1 y 3. Córdoba, Argentina. Recuperado de:
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/familia%20escuela.pdf>

Capítulo 4

Plan de trabajo

Las actividades a desarrollar parte de una propuesta viable, flexible e innovadora y desde un enfoque participativo y democrático, para fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias, las trayectorias de los alumnos y la convivencia escolar del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, en el marco de los acuerdos escolares de convivencia y a través de la modalidad de Jornadas-taller. Estará destinado al equipo directivo, cuerpo de docentes y familias, e indirectamente a todos los integrantes de la comunidad educativa. Se realizarán de manera secuenciada de acuerdo a los objetivos específicos planteados.

La intervención se lleva a cabo en tres jornadas de convivencia significativas, las cuales se implementarán cada 15 días, durante los meses de abril y mayo, luego del período de ambientación establecido en la institución para promover la concientización e internalización de las normas plasmadas en los AEC; donde, además, se fija realizar reuniones por curso, como espacios de lectura, análisis y reflexión a través de talleres organizados por el Consejo de Convivencia y el equipo directivo para toda la comunidad educativa²⁷, por lo cual siguiendo esta línea de acción, se complementará con estos nuevos encuentros y sumar experiencias de buenas prácticas. El tiempo destinado está previsto en las tres últimas horas cátedras de las jornadas académicas de cada turno, esto teniendo en cuenta la organización, los espacios reducidos para desarrollar grandes reuniones, el corte que implica en la cotidianeidad del trabajo escolar y los recursos disponibles, al ser una escuela de gestión estatal pública. A su vez, resulta necesario comprender la disposición de tiempo de los padres (circunstancias

²⁷ UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educ. Lección 6. Recuperado de: <https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/lesson/s/UOCittfBwgNCJZ-phbqK0kS7k8G2GSvw>

y horarios laborales) para lograr una mayor convocatoria. Se extraerán registros escritos y visuales de todas las jornadas para luego ser dadas a conocer, por los medios de comunicación de la institución, a toda la comunidad educativa.

Por otra parte, se evaluará las distintas fases del plan de manera procesual, para determinar el logro de los objetivos y rever los puntos que se consideren necesarios para mejorar la propuesta.

A fin de tener una visión global y ordenada del plan de trabajo, se desglosa las grandes actividades del plan en otras más pequeñas y administrables.

Propuesta de Fortalecimiento del vínculo escuela-familia del I.P.E.M N°193
Fase 1: Actividades previas a la implementación del Plan de Intervención
1.1 Gestión y Organización.
1.1.1 Elaboración de notas/actas para convocar al cuerpo docente y familias del alumnado.
1.1.2 Convocatoria de profesores y padres a través de los medios de comunicación vigentes en la institución.
1.1.3 Organización de espacio, recursos y tiempo.
Fase 2: Jornada N°1 “Espacios de intercambio y formación interna del colectivo docente”
2.1 Jornada con los docentes.
2.1.1 Inicio: Presentación- “Reconocimiento de nuestros pares”
2.1.2 Desarrollo: Escucha e intercambios- “Reconocimiento de las relaciones entre la comunidad educativa”
2.1.2.1 Primera parte: “Análisis de las relaciones institucionales, focalizando las complejas”
2.1.2.2 Segunda parte: “Vinculación con las familias de la escuela”
2.1.3 <i>Coffee Break</i>
2.1.4 Cierre: Reflexión – “Hacia una comunidad más participativa”
2.2 Evaluación. Cuestionario.
Fase 3: Jornada N°2 “La importancia de la participación de la comunidad educativa”
3.1 Jornada con las familias.

3.1.1 Inicio: Presentación- “La presencia genera energía”
3.1.2 Desarrollo: Escucha e intercambios- “La importancia de la participación”
3.1.2.1 Primera parte:” Resignificación de las experiencias”
3.1.2.2 Segunda parte:” Cuestiones que demandan nuestra participación”
3.1.3 <i>Coffee Break</i>
3.1.4 Cierre: Reflexión- Por una mejor trayectoria escolar de los alumnos/ hijos.
3.2 Evaluación. Encuesta.
Fase 4: Jornada N°3 “Promoción del uso de canales para una comunicación constante entre los actores educativos”
4.1 Jornada con los docentes y las familias.
4.1.1 Inicio: Presentación- “Rememoración de jornadas anteriores”
4.1.2 Desarrollo: Escucha e intercambios- “Aportes para una práctica vinculante”
4.1.2.1 Primera parte: “Los canales de comunicación de la institución”
4.1.2.1 Segunda parte: “Fortalecimiento del vínculo Escuela y Familia”
4.1.3 <i>Coffee Break</i>
4.1.4 Cierre: Reflexión- “Estableciendo acuerdos”
4.2 Evaluación. Cuestionario.
Evaluación del plan

Cuadro: Elaboración propia. 2020

Actividades

Jornada N°1 “Espacios de intercambios y formación interna del colectivo docente”

El estilo de los equipos directivos y de los profesores, su visión de la implicación de las familias, y las experiencias pasadas en este sentido, marcan cómo se afronta en su conjunto el proceso.

En esta primera jornada se intercambiarán y acordarán criterios respecto al vínculo entre docentes y familias, analizando las dificultades que llevan a que sea una relación compleja; se busca determinar estrategias que otorguen valor y reconocimiento a la generación de una comunidad educativa participativa, sentimiento de pertenencia a la institución, e identidad. Se considera que la reflexión, la anticipación y la intervención

sobre algunos aspectos o focos colaborarán con el sostenimiento de la direccionalidad deseada. Para ello, se tiene como objetivo diseñar un espacio de intercambios y formación interna del colectivo docente, en forma conjunta con la gestión directiva de la institución, para lograr promover la participación de las familias y dar a lugar dinámicas de retroalimentación entre los distintos agentes de la comunidad educativa.

- ✓ Responsable/ coordinador de la actividad: Equipo directivo y asesor pedagógico.
- ✓ Destinatarios: Personal docente del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”.
- ✓ Modalidad de trabajo: Taller.
- ✓ Duración: 120 minutos.
- ✓ Lugar: Sala de profesores

Actividad de inicio “Reconocimiento de nuestros pares” / (15 minutos)

Al dar inicio, se da la bienvenida a todos y se realiza la presentación de los responsables de coordinar las actividades, la finalidad de la jornada, la modalidad de trabajo y las expectativas institucionales que se desean alcanzar.

Luego se invita a los docentes/ participantes a tomar una cartulina de una bolsa y encontrar a los compañeros con la misma figura geométrica, la intención es trabajar con cinco grupos divididos al azar (la cantidad puede variar de acuerdo al número de asistentes) distribuidos en círculos, para luego compartir las distintas experiencias e interactuar con todos, en diferentes momentos. Seguidamente, mediante un juego y como actividad disparadora, se propone a los participantes a levantar la mano, si consideran afirmativo, las siguientes expresiones sobre sus compañeros de grupo: tienen una relación fluida, conocen la procedencia de cada uno, han intercambiado diálogos

sobre situaciones problemáticas personales que han experimentado en la institución, comparten experiencias de sus vidas privadas y si han prestado o recibido ayuda respecto a cuestiones relativas al ambiente laboral.

Actividad de desarrollo “Reconocimiento de las relaciones entre la comunidad educativa”

A continuación, se propone como modalidad de trabajo los talleres, una metodología de trabajo que se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo; se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes.

Primera parte: Análisis de las relaciones institucionales, focalizando las complejas (35 minutos)

Como primera tarea se busca que los profesores hagan uso de la palabra y manifiesten sus pensamientos respecto a la convivencia en la institución, partiendo de la observación del video sobre el vínculo entre las familias y la escuela denominado “Caminos de tiza- De familias y de escuelas” (Televisión pública. Canal de You tube. 2017, agosto 6. Caminos de tiza- De familias y de escuelas. (1 de 4) Minuto 6:57. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Pq6_wdteXrY) Darán sus puntos de vistas respecto a las reflexiones brindadas por los colegas en la proyección.

Posteriormente se planteará los siguientes interrogantes para ser analizados por todo:
Para pensar juntos... En nuestra escuela, ¿Cómo caracterizarían la relación con las familias? ¿A través de qué mecanismos se dan? ¿Qué acciones realizan para alentar la participación? ¿Qué deseo llevará a los padres a estar en la escuela? ¿Qué se propone con estas acciones?

A partir de todas las posiciones expuestas, confeccionarán en un documento Word (designando a un voluntario para escribir el archivo en su teléfono) una lista con estrategias que incentiven a la participación de los padres, que puedan ser implementadas con las familias en una futura jornada y que fortalezca el vínculo con las mismas. Dicho documento se enviará al correo electrónico de la institución para ser proyectado en la pantalla.

Segunda parte: “Vinculación con las familias de la escuela” (35 minutos)

En esta instancia se contribuirá en la formación interna de los docentes, la asesora dará a conocer, mediante la presentación de PPT, algunas estrategias para ser revalorizadas y otras incorporadas en la institución, a fin de promover la participación de las familias. Archivo disponible en: https://drive.google.com/file/d/11SRipflIWKI7LFdGIOt8PHB_71Kx7IU/view?usp=sharing Las mismas posteriormente serán analizadas entre los profesores.

A la vez, se hace mención al trabajo propicio con los diferentes canales de comunicación unidireccionales y bidireccionales, entre los que se propone la implementación de herramientas tecnológicas para lograr una mayor relación con los tutores, como lo son los grupos de chats y video llamadas de WhatsApp y los encuentros virtuales programados por medio de Zoom, siendo estas aplicaciones de mayor uso y de fácil acceso para la comunidad.

Coffee Break- momentos de distención/ (15 minutos)

Actividad de cierre “Hacia una comunidad más participativa “(20 minutos)

Como cierre, se definirá los aportes realizados por todos para lograr una mayor participación y una comunicación más fluida con los tutores de los alumnos.

A modo de reflexión final se les pedirá que expresen un comentario sobre lo trabajado en la jornada.

Se destacará el compromiso del colectivo docente y su eminente colaboración para la gestión de una institución abierta a la comunidad.

✓ Evaluación:

Se diseñó un cuestionario, el cual los participantes deberán completar (de manera anónima) acerca de cómo les resultó el encuentro, a fin de evaluar el momento y pensar nuevas estrategias para las próximas jornadas.

Cuestionario
¿Qué impresión tuvo de la jornada?
¿Considera que estas instancias resultan beneficiosas para la institución?
¿Hubo espacios de intercambios durante la jornada?
Para Ud. ¿Cuál es la estrategia más acertada de implementar en la institución para lograr una mayor participación de los padres?
Sugerencias/ críticas constructivas.

Cuadro: Elaboración propia, 2020.

✓ Recursos: Mesas y sillas, computadora, proyector y pantalla, 5 cartulinas, hojas blancas A4, y 5 lapiceras.

Jornada N°2 “La importancia de la participación de la comunidad educativa”

Para mejorar la comunicación entre directivos, docentes y padres de una comunidad educativa, es esencial que entre ellos tengan lugar los procesos de mutuo reconocimiento y legitimación de saberes y experiencias. Esto implica un trabajo

reflexivo y crítico de cada participante sobre sí mismo, proceso que se desarrolla mientras se participa y se intercambia.

En esta segunda jornada se pretende brindar protagonismo a las familias. Es mediante el trabajo mancomunado de los actores sociales es que se enriquecen los procesos de resolución de conflictos; favorece la trayectoria escolar de los estudiantes, la responsabilidad de todos se acrecienta y se construyen lazos sociales. Para ello, se tiene como objetivo diseñar una instancia de participación que involucre las familias de la comunidad educativa, y con las ideas surgidas en el intercambio entre el equipo directivo, docentes de la institución y el asesor, a fin de abordar diferentes problemáticas socioeducativas significativas para la comunidad y elaborar en forma conjunta estrategias de prevención, acompañamiento en las trayectorias escolares de sus hijos y lograr un mayor compromiso de las mismas.

- ✓ Responsable/ coordinador de la actividad: Equipo directivo y asesor pedagógico.
- ✓ Destinatarios: Familias del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”
- ✓ Modalidad de trabajo: Taller.
- ✓ Duración: 120 minutos.
- ✓ Lugar: Patio principal (si las condiciones climáticas lo posibilitan) / S.U.M

Actividad de inicio “La unión como fuente de energías” / (15 minutos)

Para dar inicio a esta jornada, se da la bienvenida a todos y se realiza la presentación correspondiente de los responsables de coordinar las actividades, la finalidad de la jornada, la modalidad de trabajo y las expectativas institucionales que se desean alcanzar.

Se propone a los participantes presentes en la institución a ubicarse formando un círculo en el centro del patio, se tomarán de las manos y se concentrarán en silencio. La asesora enviará una serie de ‘pulsaciones’ en ambas direcciones alrededor del grupo apretando discretamente las manos de aquellos junto a ella. Los participantes deberán pasar estas pulsaciones a través del círculo, como si fuera corriente eléctrica, apretando la mano de la persona junto a ellos y literalmente ‘energizando’ al grupo. La idea de esta actividad de inicio es romper el hielo y activar a los actores para proseguir con las sucesivas actividades.

Actividad de desarrollo “La importancia de la participación”

Los talleres se presentan nuevamente como modalidad de trabajo, ya que siguen siendo una herramienta que aporta al encuentro activo y horizontal de los miembros de la comunidad educativa, por su gran versatilidad y apertura para facilitar la participación y vinculación entre las personas.

Prime parte: “Resignificación de las experiencias” / (35 minutos)

Luego de que los padres hayan tomado asiento en las sillas (estratégicamente distribuidas por sectores con el fin de pre establecer grupos) se los invita a recordar sobre algún taller que se haya desarrollado en la escuela en el último tiempo y reflexionar sobre: ¿Cuál fue el tema a tratar? ¿Quiénes concurrieron? ¿Cómo y cuándo se convocó y de qué manera? ¿Consideran que fueron productivos o innecesarios? Los mismos irán dando sus respuestas, respetando los turnos de habla.

Seguidamente se les pedirá elaborar, entre todos, una frase con estos términos: TALLERES/JORNADAS-PARTICIPACION-FAMILIAS-ESCUELA-ALUMNOS-EDUCACION- CONSEJO ESCOLAR. Dicha elaboración se irá redactando en una presentación de Word. Para luego, ser leída por uno/a de los/as tutores. Se resaltará la

necesaria presencia del Consejo escolar, las funciones y la importancia que tiene su conformación dentro de la institución. Esta tarea permitirá contextualizar y dar continuidad a la jornada.

Segunda parte: “Cuestiones que demandan nuestra participación” / (35 minutos)

En este momento de la jornada, se insta a los padres a pensar e identificar problemáticas institucionales / comunitarias y/o académicas, que consideren que afectan la trayectoria escolar de sus hijos y necesita ser abordada por toda la comunidad educativa. Analizarán en forma grupal y luego transmitirán su visión con el resto de los participantes.

A partir del análisis se inducirá a los presentes a brindar líneas de acción que puedan dar solución a las problemáticas identificadas para ser incorporadas por la institución a fin de ser trabajadas de manera conjunta entre familias-escuela, considerando los medios e instancias de encuentro posibles.

Coffee Break- Momento de distención (15 minutos)

Actividad de cierre “Por una mejor trayectoria escolar de los alumnos/hijos” / (20 minutos)

Como actividad final se les pedirá que expresen un comentario sobre lo trabajado en la jornada.

Por último, se reflexionará sobre la importancia de la participación de las familias en la escuela, el acompañamiento en la trayectoria escolar de sus hijos y la necesaria comunicación con la institución. Se resaltarán también la valoración, el reconocimiento de que se encuentren presentes en esta jornada y el agradecimiento por los aportes realizados.

✓ Evaluación

-Se diseñó una encuesta, la cual los participantes deberán completar (de manera anónima) acerca de cómo les resultó el encuentro, a fin de evaluar el momento y pensar nuevas estrategias para las próximas jornadas.

ENCUESTA – PREGUNTAS (Marcar con una X su respuestas)	SI	NO	OBSERVACIONES
¿Considera que fue efectiva la jornada desarrollada?			
¿Siempre participa en las actividades propuestas por la institución?			
¿Se dio lugar a la participación de los asistentes durante la jornada?			
¿Considera que son encuentros beneficiosos para la comunidad educativa?			
¿Está de acuerdo con que se lleven a cabo más encuentros?			

Cuadro: Elaboración propia, 2020.

- ✓ Recursos: Mesas, sillas, pantalla y proyector, computadora y accesorios tecnológicos complementarios.

Jornada N°3 “Promoción del uso de canales para una comunicación constante entre los actores educativos”

La comunicación constante y de calidad entre los padres y la institución es un factor clave en la relación familia-escuela, ya que ayuda a mejorar la confianza entre ambos agentes y, por lo tanto, fomenta la creación de una atmósfera de entendimiento, colaboración y respeto, basada en el diálogo y la reciprocidad informativa entre tutores y docentes

En esta tercera y última jornada, y a partir de las intervenciones positivas adquiridas en la primera y segunda jornada, se revalorizará y concientizará de la importancia del uso de los canales de comunicación con los que cuenta la institución, se procurará identificar los que se consideren más adecuados para generar la participación asidua de las familias. Aceptando, además, sugerencias viables y posibles de adaptar al contexto institucional. Y así de esta manera establecer acuerdos que reflejen el compromiso institucional, dentro de los AEC. Para ello, se tiene como objetivo promover el uso de los diferentes canales de comunicación para una comunicación abierta y constante entre padres y docentes y así enriquecer la participación responsable y comprometida de toda la comunidad escolar dentro de los AEC.

- ✓ Responsable/ coordinador de la actividad: Equipo directivo y asesor pedagógico.
- ✓ Destinatarios: Docentes y familias del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”.
- ✓ Modalidad de trabajo: Taller.
- ✓ Duración: 120 minutos.
- ✓ Lugar: Patio principal (si las condiciones climáticas lo posibilitan) / S.U.M

Actividad de inicio “Rememoraciones de anteriores jornadas” / (15 minutos)

En principio, se comienza dando la bienvenida a todos y realizando la correspondiente presentación de los responsables de la coordinación, la finalidad de la jornada, la modalidad de trabajo y las expectativas institucionales que se desean alcanzar.

Se hará referencia sobre el trabajo de las jornadas desarrolladas, a las que se denominaron Jornada N°1: "Espacios de intercambio y formación interna del colectivo

docente” y Jornada N°2 “La importancia de la participación de la comunidad educativa”, destacando las intervenciones positivas de los participantes, de entre los cuales (un docente y uno/a padre/ madre) se invitará a emitir un comentario sobre las dinámicas propuestas mediante los distintos talleres y las reflexiones a las que se arribaron.

Actividad de desarrollo “Aportes para una práctica vinculante”

Primera parte: “Los canales de comunicación de la institución” / (35 minutos)

La directora realizará una introspección institucional respecto a los diferentes canales de comunicación con los que cuenta actualmente la institución, especificará la importancia de su utilización y su correspondiente caracterización. Posteriormente, se pedirá a los participantes que indiquen cuales creen que son las ventajas y desventajas del uso de estos canales y de los mecanismos de participación que posibilita la escuela.

Dichas observaciones permitirán, así también, aunar criterios sobre cuáles serían los canales de comunicación necesarios de rever o de implementar para lograr llevar una comunicación más asidua entre los agentes educativos, mientras se va resignificando la efectividad de los mismos en las trayectorias escolares de los estudiantes.

Segunda parte: “Fortalecimiento del vínculo Escuela y Familia” (35 minutos)

Ya en esta etapa del taller, se planteará los mecanismos de participación que se implementaran desde la gestión institucional para lograr una mayor relación y comunicación entre la escuela y la familia (utilización del PPT elaborado por la asesora pedagógica para la jornada docente) Se profundizara en cada una de las instancias propuestas, invitando a los padres a expresar su opinión sobre las mismas, como así también, garantizando su compromiso en forma parte de cada una de ellas.

Coffee Break- Momento de distención/ (15 minutos)

Actividad de cierre “Estableciendo acuerdos” (20 minutos)

-Como cierre de esta jornada se formularán nuevos acuerdos para ser incorporados a los ya establecidos en el AEC vigente del I.P.E.M N°193 “José María Paz”. Estos denotaran las conclusiones que se alcanzaron durante el desarrollo de las jornadas compartidas, aspectos tales como: el compromiso de formar parte en nuevas instancias de participación, nuevas propuestas sugeridas para abordar y trabajar en forma conjunta sobre las actuales problemáticas institucionales que se identificaron, generación de líneas de acción que mejoren las trayectorias escolares de los alumnos y resignificación del uso de los medios de comunicación de la escuela para favorecer un mayor vínculo entre los agentes educativos.

-Reflexión final sobre los resultados obtenidos de las jornadas, cuestiones que pueden haber quedado pendientes y los aportes realizados con la implementación de este plan de intervención. Se resaltarán también la valoración y el agradecimiento por el esfuerzo realizado para estar presentes en esta jornada.

✓ Evaluación

-Se diseñó un cuestionario, la cual los participantes deberán completar (de manera anónima) acerca de cómo les resultó el encuentro, a fin de evaluar el momento y pensar nuevas estrategias para las próximas jornadas.

Cuestionario

¿Qué opinión tiene de la jornada compartida? ¿cómo la calificaría?

¿Hubo momentos de intercambios durante la jornada?

¿Se valoró el aporte que realizaron los participantes?

¿Considera que se llegaron a buenos acuerdos? ¿Por qué?

Sugerencia/ Críticas constructivas:

Cuadro: Elaboración propia, 2020.

- ✓ Recursos: Mesas y sillas, computadora, proyector y pantalla, accesorios tecnológicos complementarios.

Cronograma

El uso del tiempo está organizado de acuerdo a las actividades que se presentan de manera secuenciada.

Cada actividad se presentará de la misma manera en el turno de la mañana y en el turno de la tarde ya que la totalidad de la institución excede la capacidad física.

La duración total del plan será de dos meses, con jornadas que se realizaran cada 15 días, durante los días miércoles en las tres últimas horas del trabajo escolar.

A través del diagrama de Gantt, se quiere brindar una perspectiva ordenada que facilita la comprensión del plan a desarrollar.

Actividades	Abril				Mayo		
	1 Sem.	2 Sem.	3 Sem.	4 Sem.	5 Sem.	6 Sem.	7 Sem.
Presentación y planificación de la secuencia de trabajo							
Primera Jornada “Espacios de intercambio y formación interna del colectivo docente”							
Presentación- “Reconocimiento de nuestros pares”							

Escucha e intercambios- “Reconocimiento de las relaciones entre la comunidad educativa”	Primera parte: “Análisis de las relaciones institucionales, focalizando las complejas”							
	Segunda parte: “Vinculación con las familias de la escuela”							
Reflexión – “Hacia una comunidad más participativa”								
Segunda Jornada “La importancia de la participación de la comunidad educativa”								
Presentación- “La presencia genera energía”								
Escucha e intercambios- “La importancia de la participación”	Primera parte:” Resignificación de las experiencias”							
	Segunda parte:” Cuestiones que demandan nuestra participación”							
Reflexión- Por una mejor trayectoria escolar de los alumnos/ hijos.								
Tercera Jornada “Promoción del uso de canales para una comunicación constante entre los actores educativos”								
Presentación- “Rememoración de jornadas anteriores”								
Escucha e intercambios- “Aportes para una práctica vinculante”	Primera parte: “Los canales de comunicación de la institución”							

	Segunda parte: “Fortalecimiento del vínculo Escuela y Familia”							
	Reflexión- “Estableciendo acuerdos”							
	Evaluación							

Cuadro: Elaboración propia, 2020.

Recursos

Para la realización de las actividades y llevar a cabo el plan se necesitará:

Recursos Humanos:

- Asesor pedagógico, equipo de directivos y docentes, padres.

Recursos Materiales/Técnicos:

- Sala de profesores y salón de usos múltiples para realizar las actividades y/o patio principal.
- Artículos de librería: resma de hojas blanca A4 y 5 cartulinas.
- Artículos tecnológicos: fotocopiadora, computadora, proyector- pantalla (mas accesorios tecnológicos complementarios) y pendrive.
- Otros artículos: mesas y sillas.
- Coffe break: café, té y galletitas.

Recursos de Contenido:

- Proyectos Institucionales y AEC.
- Herramientas tecnológicas, utilización y función de WhatsApp y Zoom.

Recursos Económicos:

- Aportes generados por la cooperadora de la escuela.

Presupuesto

El presupuesto estimado es de: \$32.200 aproximadamente, sujeto a posibles modificaciones dependiendo del ascenso de los costos de materiales, viáticos, horas cátedras, etc., el mismo se detalla a continuación:

Descripción	Costos	Cobertura
Asesor pedagógico (18 horas cátedras más viatico)	\$28.400	A cargo de la cooperadora
Artículos de librería	\$1.800	A cargo de la cooperadora
Artículos tecnológicos	Sin costo	Disponibles en la institución
Coffe Break	\$2.000	A cargo de la cooperadora
TOTAL	\$32.200	A cargo de la cooperadora

Evaluación

La evaluación del proyecto requiere de un proceso que permita observar cambios y mejoras respecto a la convivencia y participación de todos los sectores involucrados. Durante las tres jornadas se realizaron cuestionarios y encuestas, a partir de las cuales se decidió crear una lista de cotejo para ser utilizada como instrumento de evaluación final, ya que la misma permitirá saber si los objetivos indicados en el trabajo fueron alcanzados o no.

Indicadores

SI	NO	OBSERVACIONES
----	----	---------------

-Comprendieron de manera clara el tema abordado:

-Participaron de manera activa todos los miembros de la institución:

-Se obtuvieron opiniones de todos los actores educativos:

-Hubo espacios para el debate, el consenso y disenso en diferentes situaciones:

-Surgieron propuestas superadoras para revertir la situación inicial de la institución:

-Se reelaboraron acuerdos de manera conjunta con todos los miembros de la institución educativa, atendiendo a la buena convivencia escolar:

Las actividades fueron innovadoras e interesantes para los participantes de la jornadas:

Los tiempos establecidos fueron adecuados para abordar la temática:

Capítulo 5

Resultados esperados

A partir del desarrollo de las actividades de este plan de intervención y la presencia comprometida del asesor pedagógico, se espera:

Generar espacios de participación e inclusión donde se fortalezca el vínculo entre la escuela y las familias, las trayectorias de los alumnos y la convivencia escolar, en el marco de los acuerdos escolares de convivencia.

Contribuir en la gestión institucional de la escuela, en el refuerzo de sus líneas de acción en función a la necesidad planteada, posibilitando de esta forma, que los docentes y familias se integren a la institución desde una participación activa a través de la puesta en práctica de nuevas instancias participativas y haciendo uso de distintos canales para lograr tener una mayor comunicación. La mismas, implementadas por medios de espacios de convivencia, permiten, la reflexión, debate e intercambios entre los participantes y que los mismos sientan que su presencia es reconocida y necesaria, como así también, mostrar la apertura democrática de la institución, donde se brinda un lugar de encuentro en donde la escucha y la palabra sean los mediadores, conformando un “sentido de pertenencia”, y dando lugar a dinámicas de retroalimentación entre los distintos agentes de la comunidad educativa.

La implementación de estos nuevos espacios dentro de los cuales se destaca el uso de herramientas tecnológicas comunicativas, para favorecer la participación de las familias logra, a su vez, que las acciones llevadas a cabo repercutan favorablemente en el desempeño de los alumnos, ya que el acompañamiento de los padres brinda seguridad y el seguimiento compartido con los docentes, mejora el rendimiento académico.

Conclusión

Este plan de intervención fue desarrollado a partir de la identificación de la necesidad de involucrar a las familias y lograr su mayor participación en las actividades educativas del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán.

Lograr el compromiso de las familias y de todos los actores institucionales es una cuestión compleja, sin embargo, se consigue si hay miradas positivas y de cambio sobre la institución. Siendo necesario idear, constantemente, prácticas innovadoras que apunten a una educación a futuro. Por ello, se propuso como objetivo para este plan de trabajo, generar espacios de participación e inclusión para fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias, las trayectorias de los alumnos y la convivencia escolar, en el marco de los acuerdos escolares de convivencia, el cual se alcanza mediante las actividades propuestas en un proceso organizado.

Ante el relevamiento institucional, y el marco teórico definido desde la línea temática de “Los gobiernos educativos y planeamiento-Acuerdo Escolares de Convivencia (AEC): una construcción social colectiva” y la mirada de la Teoría de la acción comunicativa, se diseñó el plan de trabajo desde un enfoque participativo y democrático, siguiendo las acciones propuestas en los objetivos específicos.

En el proceso de dicho plan se evidencia que la inclusión y la participación de las familias y de los actores institucionales se construye entre todos a través del compromiso, de la motivación y de la disposición para trabajar en equipo y de la creación de espacios participativos y estrategias por parte de la institución para mejorar las trayectorias escolares. Las actividades realizadas permitieron favorecer la gestión institucional de la escuela, en el refuerzo de sus líneas de acción en función a la necesidad planteada, posibilitando de esta forma que los docentes y familias, por medio el trabajo colaborativo, se integren a la institución desde una participación activa a

través de la puesta en práctica de nuevas instancias participativas y haciendo uso de distintos canales para lograr tener una mayor comunicación, como el uso de las aplicaciones de WhatsApp y Zoom, sobre todo para los padres que periódicamente no pueden acercarse a la institución por su situación laboral. La evaluación de estos resultados, fue procesual, se dio por intermedio de instrumento como encuestas y cuestionarios, de los cuales se obtuvo datos relevantes que nos permiten acercar a las familias en los procesos escolares y a la institución.

En cuanto a, la elaboración de este plan de intervención, es necesario también mencionar las limitaciones y fortalezas que se observan en su producción. Se encuentran como limitación, aspectos que influyen en la planificación de las actividades, como la disponibilidad de tiempo en las escuelas de gestión pública y la falta de recursos económicos y tecnológicos, pero sobre esto también se toma como fortaleza el avance de la nuevas tecnologías de la información y comunicación que favorece el uso de aplicaciones, las cuales son fácil de acceder y permite mejorar la conexión entre los agentes de la institución, sobre todo para aquellos padres que no pueden asistir frecuentemente a la escuela.

Los vínculos y la relación familias-escuelas son un proceso de construcción en constante movimiento y nosotros como docentes críticos debemos estar atentos a estos, de acuerdo a los momentos, los valores, el contexto y las situaciones que vayan surgiendo en la cotidianeidad de la vida escolar. Por cuanto esto, es que se sugiere trabajar en la evaluación de las relaciones institucionales por medio de encuentros virtuales y su impacto en la educación.

Referencias

- Andrés Cabello. S, Giró Miranda. J, 2016. La participación de las familias en la escuela: una cuestión compleja. Revista de Evaluación de Programas y Políticas Públicas | Núm. 7 (2016), pp. 28-47. Recuperado de:
<http://revistas.uned.es/index.php/REPPP/article/view/16302>
- Alterman, N. 2017. Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. Cuadernos de Educación. Año XV-N|15.ISSN 2344-9152
- Cano. R, Casado. M, (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 18 (2), 15-27. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.2.219491>
- García, M. P., Gomariz, M. A., Hernández, M. A. y Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de padres y madres. Revista Siglo XXI, 28(1), 157-188. Recuperado de:
<https://core.ac.uk/download/pdf/234771559.pdf>
- Garreta, J., y Macia, M. (2017). La comunicación familia-escuela. En: J. Garreta (coord.), Familias y escuelas. Discursos y prácticas sobre la participación en la escuela (pp.71-98). Madrid, España: Pirámide.
- Egido, I. (2015). La relación entre familia y escuela. Una visión general. Participación Educativa, 7, 11-17. Recuperado de
<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/115566/Las%20relaciones%20entre%20familia%20y%20escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández Enguita, M. (2016). La Educación en la encrucijada. Madrid: Fundación Santillana.

Furlan, A, Magaril, G, 2017. La convivencia como condición de viabilidad de las escuelas secundarias. Educación, Formación e Investigación. *Revista de la Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación, Provincia de Córdoba, Argentina*. Vol. 3, No 5. Recuperado de:
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/efi/article/view/11111>

Habermas, J. (1982) Teoría de la acción comunicativa.

Macia, M. (2016). La comunicación familia-escuela: el uso de las TIC en los centros de primaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(1), 73-83.

Mendoza González, B, Barrera Baca, A, 2018. Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. *Revista electrónica de investigación educativa versión On-line ISSN 1607-4041* REDIE vol.20 no.2 Ensenada abr./jun. 2018 Recuperado de:
<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1729>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2009) en el marco del programa Asistencia Técnica Escuela Comunidad (ATEC) Biblioteca Digital CD 1 y 3. Córdoba, Argentina. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/familia%20escuela.pdf>

Palomares, A. (2015). Análisis de modelos de comunicación, profesorado familia, para gestionar conflictos: Estudio de la comunidad educativa de Albacete. *Pedagogía*

Social. *Revista Interuniversitaria*, 25, 277-298. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/38028>

Programa Provincial Convivencia Escolar, 2019. Ministerio de Educ. de Córdoba.

Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/ConvivenciaEscolar/convivencia.php#gsc.tab=0>

Televisión pública. Canal de You tube. (2017, agosto 6) Caminos de tiza- De familias y de escuelas. (1 de 4) Recuperado de:

https://www.youtube.com/watch?v=Pq6_wdteXrY

UES21, 2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención, I.P.E.M N° 193 José María Paz.

Lección 2, 3, 4 ,5, 6, 7, 8, 11 y 14. Recuperado

de: <https://meca.ues21.edu.ar/canvas/semdepracprofcasos/ipemn193josemariapaz/index.html#/>

UES21, 2019. S.F. Módulo 1. Plan de Intervención. Gobiernos educativos y planeamiento. Recuperado

de: <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1e-6w2sX9PvOLQ2BpMKvQICgRx6p57Aih>

Vigo, B., Dieste, B. & Thurston, A. (2016). Aportaciones de un estudio etnográfico sobre la participación de las familias a la formación crítica del profesorado en una escuela inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (1), 1-14. Recuperado de:

<http://revistas.um.es/reifop/article/view/246341>